

Quito, 31 de enero de 2014

Licenciado
Oriando Pérez
Director
Diario El Telégrafo
Presente.-

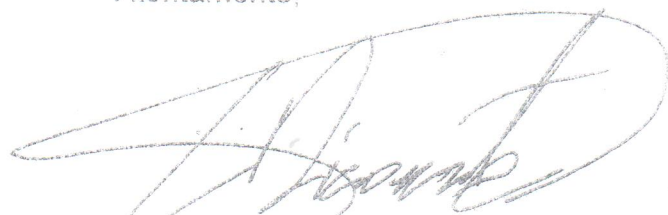
Señor Director,

Por medio de la presente solicito a usted el ejercicio de mi derecho a la réplica, como representante de la Fundación Andina para la Observación Social y Estudio de Medios, Fundamedios, con base en lo consagrado en el artículo 86(7) de la Constitución Política del Ecuador.

El pasado 29 de enero de 2014, diario El Telégrafo publicó un comunicado de prensa bajo el título "SECOM responde a las acusaciones de Fundamedios" (<http://www.telegrafo.com.ec/politica/item/secom-responde-a-las-acusaciones-de-fundamedios.html>). Dado que la organización que dirijo ha sido directamente aludida a través de su medio de comunicación, solicito que de la misma manera como se hizo con el comunicado de la SECOM, se publique el comunicado adjunto a manera de réplica.

Agradeciéndole de antemano su atención, quedo de usted.

Atentamente,



César Ricaurte Pérez
Director Ejecutivo
FUNDAMEDIOS


El Telégrafo

Ericka Ortega.